

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 234.411	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 3-3-1978	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

3-3-1978

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F04C
--------------------------	------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCION

"ELEMENTO PERFECCIONADO DE TABIQUE PREFABRICADO DE HORMIGON PARA LA EDIFICACION"

(71) SOLICITANTE (S)

HISPANO-ALEMANA DE CONSTRUCCIONES, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Calle Velázquez, nº 140-3ª planta, Madrid

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD -3.119)

jga

La presente memoria tiene por fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la -
 5 Legislación vigente sobre Propiedad Industrial, que como -
 indica el enunciado se trata de "ELEMENTO PERFECCIONADO DE TABIQUE PREFABRICADO DE HORMIGON PARA LA EDIFICACION".

En los últimos años la construcción prefabricada se viene desarrollando como respuesta a la necesidad de
 10 disminuir el tiempo de ejecución de las obras de edificación, tales como, viviendas, escuelas, naves, hoteles, etc. y exigirse un elevado control de calidad en dichas obras,/
 lo que difícilmente se logra en la construcción tradicional.
 15

Nuestra invención, se refiere a un tipo de panel no portante de distribución que denominamos "Elemento perfeccionado de tabique prefabricado de hormigón" y que puede utilizarse para realizar la subdivisión de un recinto -
 20 en compartimentos.

Nuestro panel, objeto de la presente invención, está constituido en hormigón en masa, reforzado perimetralmente por un redondo de acero, habiéndose previsto además,
 25 si las necesidades lo requieren, unos huecos para el alojamiento de puertas.

Se caracteriza esencialmente por llevar, cuando va unido a otro, unos orificios o hembrillas para su atornillado, los orificios son unas piezas en forma de embudo de P.V.C. que se dejan empotradas en el hormigón, estando previsto en su cara superior una acanaladura para la colocación de una tira de espuma de nylon, con lo que se logra una perfecta estanqueidad entre el tabique y el techo del recinto, evitándose su entrada en carga por apoyo del forjado. El tabique puede llevar incorporada la instalación eléctrica.

El aplomo se realiza mediante unos puntales telescópicos, atornillados al forjado inferior y al propio tabique.

El transporte se realiza suspendiéndolo de dos ganchos colocados al efecto.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, en el plano adjunto lo representamos así como los detalles para su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren sus características esenciales.

La figura 1 representa una perspectiva de nuestro "Tabique".

Las figuras 2, 3 y 4 representan las uniones de tabique con muro o fachada y a otros tabiques.

En las figuras anteriores anotamos las particularidades siguientes:

- 1) Tabique
- 2) Hueco para puerta
- 3) Acanaladura y tira de espuma de nylon
- 4) Junta vertical
- 5) Fachada
- 6) Hembrilla
- 7) Perno
- 8) Alojamiento de perno
- 9) Armadura de Borde
- 10) Ganchos de levantamiento
- 11) Hembrillas para aplomado
- 12) Instalación eléctrica embutida
- 13) Tacos de madera para agarre de cerco.

El tabique (1) se caracteriza por estar constituido de hormigón en masa, reforzado en su perímetro por la armadura (9). Se han previsto huecos (2) para alojamiento de puertas con tacos de madera para agarre del cerco (13), así como instalación eléctrica embutida (12), lleva ganchos para su transporte (10), y hembrillas para el aplomado (11).

En su cara superior lleva una acanaladura y tira de espuma de nylon (3) que asegura la estanqueidad entre el tabique y el techo.

Las juntas con muro o fachadas (5) y entre otros tabiques (1) aseguran la estabilidad de los tabiques, mediante el atornillado del perno (7) que se sitúa en el alojamiento (8) y penetra en la hembrilla (6).

5 2) Elemento perfeccionado de tabique prefabricado de hormigón para la Edificación, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado por que su unión con fachadas o muros portantes se realiza encajándolo dentro de un rebaje que llevan - estos elementos a todo lo largo y rellenando con/ mortero el espacio de holgura.

10 3) "ELEMENTO PERFECCIONADO DE TABIQUE PREFABRICADO - DE HORMIGON PARA LA EDIFICACION". Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

15 Madrid, Marzo de 1.978.

El Agente Oficial,

21. MAR 1978

20 **Alfonso Díez de Rivera**
Por Poder

25

30

BAD ORIGINAL

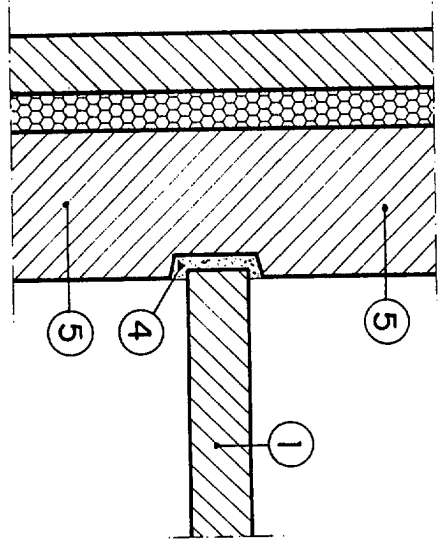


FIG. 2

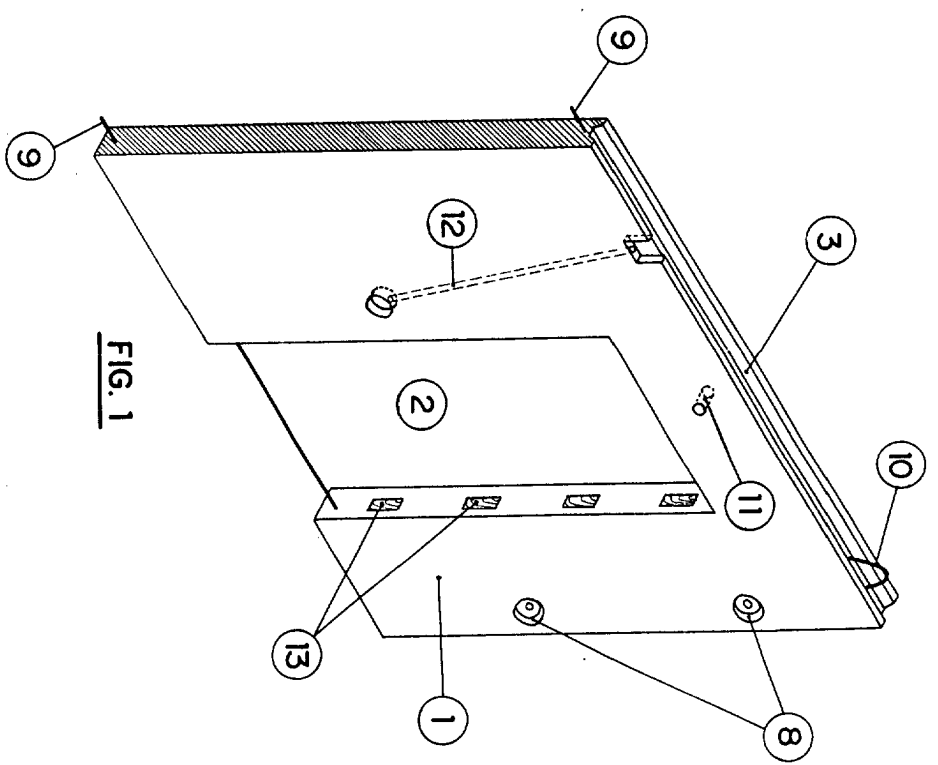


FIG. 1

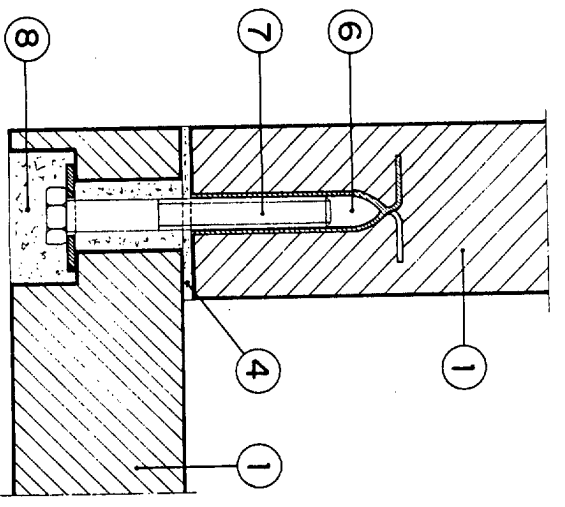


FIG. 4

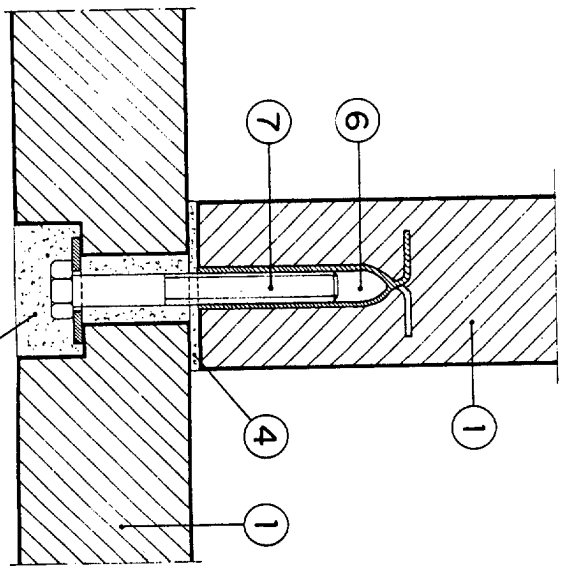


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

Alfonso Díez de Rivera
For Podar